REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 0390 **DE 2026**

(31 MAR 2026)

"Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, REQUERIDOS DE MANERA SUCESIVA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, OPERATIVIDAD Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD."

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

En ejercicio de sus facultades conferidas en el literal j del artículo primero de la Resolución No. 0279 de 2022 aunado a lo contemplado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, nombrada mediante la Resolución No. 1001 del 19 de agosto de 2025 y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Salud – INS – es una entidad de naturaleza científica y técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio creado por el Decreto 470 de 1968, cambió su naturaleza mediante el Decreto 4109 de 2011 y reestructurado a través de los Decretos 2774 y 2775 del 28 de diciembre de 2012, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, perteneciente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Tiene como objeto: (i) el desarrollo y la gestión del conocimiento científico en salud y biomedicina para contribuir a mejorar las condiciones de salud de las personas; (ii) realizar investigación científica básica y aplicada en salud y biomedicina (iii) la promoción de la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios de acuerdo con las prioridades de salud pública de conocimiento del Instituto; (iv) la vigilancia y seguridad sanitaria en los temas de su competencia; la producción n de insumos y biológicos; y (v) actuar como laboratorio nacional de referencia y coordinador de las redes especiales, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el Coordinador Grupo Equipos de Laboratorio y Producción y el Director técnico de la Dirección de Producción, de acuerdo con sus competencias, en los Estudios Previos elaborados para el presente proceso definieron y justificaron la necesidad de la contratación.

Que mediante Memorando INS-3-2026-2401 radicado el 10 de febrero de 2026 por el Coordinador Grupo Equipos de Laboratorio y Producción, se presentó solicitud de contratación.

Que el valor del presupuesto oficial es hasta por la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000)** incluidos impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el resultado de la selección, el INS podrá disponer de la totalidad del presupuesto oficial (monto agotable) para aumentar el valor de la bolsa de repuestos abierta.

Que para la vigencia 2026, el valor del contrato se financiará con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 49026 del 26 de enero de 2026 expedido por el Grupo de Gestión Financiera, el cual se afectará por la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000)**, así:

"Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, REQUERIDOS DE MANERA SUCESIVA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, OPERATIVIDAD Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD."

Proyecto (nombre del rubro)	Código del Rubro y Recurso	Valor a Cargar
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-11-20201C-1901151-02-10	$30.000.000
ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS EN SALUD CON MANTENIMIENTO - RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS NACIONAL	C-1901-0300-12-20201C-1901152-02-10	$50.000.000
	TOTAL:	**$ 80.000.000**

Que se realizó el análisis de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas de la presente contratación y se recomendó dar inicio al proceso contractual, acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y previo ajuste a lo requerido.

Que, el Instituto Nacional de Salud realizó la invitación a participar dentro del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, mediante la publicación del Aviso de Convocatoria Pública y del Proyecto de Pliego de Condiciones en el Portal Único de Contratación Estatal - Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, el día 19 de febrero de 2026.

Que el Instituto Nacional de Salud, publicó el Proyecto de Pliego de Condiciones en el Portal Único de Contratación Estatal - Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, para la recepción de observaciones en el plazo comprendido entre el día 19 al 26 de febrero de 2026.

Que los interesados en participar en el proceso de proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, tuvieron la oportunidad de formular observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones a través de la Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co hasta el día 26 de febrero de 2026; durante este término se recibieron observaciones por parte de los posibles oferentes, observaciones a las cuales se les dio respuesta y que fueron publicadas a través de SECOP II dentro del plazo establecido en el cronograma.

Que la presente convocatoria no se limitó a MIPYMES teniendo en cuenta que no se presentaron solicitudes para limitar el presente proceso, lo anterior de conformidad con lo referido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, establecido para aplicar dicha limitación.

Que una vez culminado el término de publicación y de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, se elaboró el Pliego de Condiciones Definitivo que rigió el proceso de selección cuya apertura se ordenó mediante Resolución 1469 de 2025, en virtud del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Que de acuerdo al cronograma del proceso de selección, se fijó como fecha límite para la presentación de propuestas el día 12 de marzo de 2026 a las 02:00 pm, a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, recibiéndose propuesta por parte de los siguientes oferentes: AGROVET MEDICAL SAS. (NIT 900694527 1), ANDIREC LTDA (NIT 900271287 3), EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCCIONES S.A.S (NIT 900352345 0), LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S (NIT 901058050 7), y CENTRO FERRETERO MAFER S A S (NIT 830129423 9)

Que del 17 al 20 de marzo de 2026 se llevó a cabo la publicación y se surtió traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes y requerimientos para subsanar o aclarar, de acuerdo

"Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, REQUERIDOS DE MANERA SUCESIVA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, OPERATIVIDAD Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD."

con lo indicado en el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones definitivo, cuyo resultado preliminar fue el siguiente:

NOMBRE Y/O RAZÓN DE LOS PROPONENTES	FACTOR JURÍDICO	FACTOR TÉCNICO	FACTOR FINANCIERO
AGROVET MEDICAL SAS. (NIT 900694527 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANDIREC LTDA (NIT 900271287 3)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCCIONES S.A.S (NIT 900352345 0)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S (NIT 901058050 7)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CENTRO FERRETERO MAFER S A S (NIT 830129423 9)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, una vez surtido el término del traslado y observaciones al informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, dentro del cual se recibieron subsanaciones y observaciones, el comité evaluador del presente proceso publicó el 24 de marzo de 2026 en la plataforma del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, el informe consolidado de evaluación, teniendo como resultado el siguiente:

NOMBRE Y/O RAZÓN DE LOS PROPONENTES	FACTOR JURÍDICO	FACTOR TÉCNICO	FACTOR FINANCIERO
AGROVET MEDICAL SAS. (NIT 900694527 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANDIREC LTDA (NIT 900271287 3)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCCIONES S.A.S (NIT 900352345 0)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S (NIT 901058050 7)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CENTRO FERRETERO MAFER S A S (NIT 830129423 9)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, como consecuencia de una observación presentada por el proponente LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S del 25 de marzo de 2026, debido a fallas de conectividad en la plataforma tecnológica, debidamente reportadas ante la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente bajo el caso No. 1544422, no fue posible llevar a cabo la diligencia en la fecha y hora inicialmente previstas.

"Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, REQUERIDOS DE MANERA SUCESIVA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, OPERATIVIDAD Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD."

Que, en mérito de lo expuesto, y en aras de garantizar los principios de transparencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva, la Entidad modifico mediante adenda No 1 el cronograma del proceso, específicamente en lo relativo a la realización de la subasta electrónica, el cual quedo establecido de la siguiente manera:

- Publicación de la lista de participantes habilitados para la subasta: 26 de marzo de 2026 – 14:30 horas
- Fecha y hora de inicio de la subasta electrónica: 26 de marzo de 2026 – 15:00 horas
- Fecha y hora de finalización de la subasta electrónica: 26 de marzo de 2026 – 15:40 horas

Que, las demás etapas, términos y condiciones del cronograma del proceso permanecieron inalterados y conservan plena vigencia.

Que, de acuerdo con los informes publicados el 17 de marzo de 2026 y el 24 de marzo de 2026 y las observaciones presentadas por los oferentes y los requerimientos hechos por la Entidad en el marco del proceso de selección se publicó el listado de oferentes habilitados dentro del presente proceso de la siguiente forma:

NOMBRE Y/O RAZÓN DE LOS PROPONENTES	FACTOR JURÍDICO	FACTOR TÉCNICO	FACTOR FINANCIERO
AGROVET MEDICAL SAS. (NIT 900694527 1)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ANDIREC LTDA (NIT 900271287 3)	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCCIONES S.A.S (NIT 900352345 0)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S (NIT 901058050 7)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
CENTRO FERRETERO MAFER S A S (NIT 830129423 9)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que el 26 de marzo de 2026 se realizó la apertura del sobre económico, en donde el comité técnico verificó la oferta económica enviada por los proveedores habilitados, encontrándose que la oferta de la empresa **AGROVET MEDICAL SAS**, realizó modificación a la bolsa presupuestal abierta, la modificación de este ítem se encuentra bajo causal de rechazo de la oferta según el numeral 5.2.1 de los pliegos definitivos publicados en el proceso contractual, por tal razón, se da como no habilitada la oferta en el sobre económico; teniendo como resultado lo siguiente:

NOMBRE Y/O RAZÓN DE LOS PROPONENTES	SOBRE ECONOMICO	CONSOLIDADO
AGROVET MEDICAL SAS. (NIT 900694527 1)	NO HABILITADO	NO HABILITADO

"Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, REQUERIDOS DE MANERA SUCESIVA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, OPERATIVIDAD Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD."

EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCCIONES S.A.S (NIT 900352345 0)	HABILITADO	HABILITADO
LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S (NIT 901058050 7)	HABILITADO	HABILITADO
CENTRO FERRETERO MAFER S A S (NIT 830129423 9)	HABILITADO	HABILITADO

Que siendo así, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.21.1. del pliego de condiciones:

"(...)3.21.1. DESARROLLO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

Cuando resulten dos (2) o más proponentes habilitados, se realizará la Subasta Inversa electrónica, en la cual se procederá a la apertura del Sobre denominado "Oferta Económica" a través de la plataforma del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, que contiene la propuesta económica inicial de cada una de las propuestas habilitadas. Se verificará por parte del Comité Evaluador que los precios por ítem no superen el valor techo establecido en el presente proceso. (...)".

Que, toda vez que los oferentes habilitados de conformidad con el resultado obtenido dentro de la presentación de las ofertas fueron las empresas **EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCCIONES S.A.S, LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S AS** y **CENTRO FERRETERO MAFER S A S,** se realizó evento de subasta, teniendo como único y mejor lance el de la empresa **LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S AS** por un valor de **SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($76.988.960,00)** incluidos impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato, de acuerdo a informe publicado el día 26 de marzo de 2026.

Que el pliego de condiciones estableció que la adjudicación del contrato se realizará por el total del presupuesto, teniendo en cuenta que es a monto agotable.

Que, en mérito de lo expuesto y en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva, la Secretaría General del Instituto Nacional de Salud.

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, a la empresa **LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S AS**. identificada con NIT 901058050-7, representada legalmente por GERMAN ALONSO DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía 1054226587, por la suma total de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000),** incluidos impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

ARTÍCULO 2°: Los interesados podrán consultar el presente acto administrativo y los demás documentos del presente proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa Electrónica INS-SASI-001-2026, a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, de conformidad con lo previsto en los términos del Decreto 1082 de 2015.

"Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. INS-SASI-001-2026, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, REQUERIDOS DE MANERA SUCESIVA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, OPERATIVIDAD Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD."

ARTÍCULO 3°: Notificar el contenido de la presente Resolución a los proponentes favorecidos en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 4°: Contra el presente acto no procede recurso alguno, conforme lo establece el inciso 3 del Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO 5°: Vigencia: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los 13 1 MAR 2026

INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
Secretaria General

Elaboró y revisó: Dayana González Moreno – Contratista Grupo de Gestión Contractual.

Revisó: Angélica Villamil Africano – Contratista Secretaria General